



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la **UNIDAD EDUCATIVA "VIRGINIA REYES GONZÁLEZ"**, con domicilio en el cantón Salinas, provincia de Santa Elena, celebra su aniversario de creación;

Que, con auténtico compromiso y entrega, la comunidad educativa ha proyectado una gestión responsable y competente, orientada a fortalecer los procesos formativos, imbuidos de amplios valores éticos, morales y cívicos;

Que, la Asamblea Nacional distingue el profesionalismo y tesón que plasma la institución en beneficio de la niñez y juventud estudiosa del Ecuador; y,

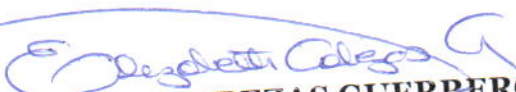
En ejercicio de sus atribuciones,

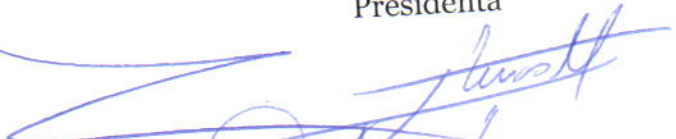
ACUERDA:

EXPRESAR un efusivo saludo a las autoridades, personal docente, colaboradores, estudiantes y padres de familia que integran la **UNIDAD EDUCATIVA "VIRGINIA REYES GONZÁLEZ"**, del cantón Salinas, provincia de Santa Elena, motivado en la conmemoración de su **NONAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de actividades.

OTORGAR la condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito educativo, que distinguirá el pabellón institucional y será entregada en acto solemne programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte días del mes de septiembre de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
Presidenta


DR. GONZALO ARMAS MEDINA
Prosecretario General